



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2016	13	08	05
------	----	----	----



**COMPRAVENTA
QUE OTORGA
HOMERO JUNIOR NARANJO ORMAZA
A FAVOR DE
NANCY CECILIA TOLEDO RODAS**

CUANTÍA: USD. \$6.875,00

(DI 2 COPIAS)

J.B.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy once (11) de Abril del dos mil dieciséis, ante mí, Doctor Diego Chamorro Pepinosa, Notario Público Quinto del Cantón Manta, comparece por una parte: **UNO.-** La señora **RODAS ALVEAR GLORIA PIEDAD**, portadora de la cédula de ciudadanía número cero, uno, cero, uno, uno, ocho, siete, cero, cuatro guion cinco (010118704-5), de estado civil divorciada, por los derechos que representa en su calidad de Apoderada Especial del señor **HOMERO JUNIOR NARANJO ORMAZA**, de estado civil soltero, conforme lo justifica con la copia del Poder Especial que se adjunta como habilitante; y, **DOS.-** La señora **RODAS ALVEAR MARIA TERESA**, portadora de la cédula de ciudadanía número cero, uno, cero, uno, cero, cero, seis, uno, cero guion cuatro (010100610-4), de estado civil casada, por los derechos que representa en su calidad de Apoderada General de la señora **NANCY CECILIA TOLEDO RODAS**, de estado

2121015

Sello
05/03/16



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



(137,50m2). Bien inmueble adquirido de la siguiente manera: Registro de: **COMPRA VENTA: 1/3.-** Mediante Compraventa y Seguro de Desgravamen – Patrimonio Familiar celebrada en la Notaría Tercera de Manta el 09 de junio de 1987 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 16 de junio de 1987 con el número de Inscripción 737 y número de Repertorio 1179. Con fecha 16 de Junio de 1987, bajo el No. 296, tiene inscrito Mutuo Hipotecario con Seguro de Desgravamen – Patrimonio Familiar, a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha enero 06 del 2004, bajo el No. 9 mediante escritura celebrada el 1 de diciembre del 2003, ante la Notaría Sexta del cantón Portoviejo, actualmente dicho patrimonio se encuentra extinguido con fecha 7 de octubre del 2015 bajo el No. 176; 2/3; Mediante Posesión Efectiva celebrada en la Notaría Primera de Manta el 11 de marzo de 2013 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 15 de marzo de 2013 con el número de Inscripción 33 y número de Repertorio 2247; 3/3; Mediante Partición Extrajudicial, Subdivisión y compraventa celebrada en la Notaría Quinta de Manta el 03 de febrero de 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 22 de marzo de 2016 con el número de Inscripción 821 y número de Repertorio 1820; Historia de dominio cuyas observaciones constan detalladas en la Ficha Registral – Bien Inmueble 55385, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta, que se adjunta como habilitante;

TERCERA.- COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos el señor **HOMERO JUNIOR NARANJO ORMAZA**, en calidad de vendedor libre y voluntariamente da en venta real y perpetua enajenación a favor de la compradora la señora **NANCY CECILIA TOLEDO RODAS**, los derechos de copropiedad que le corresponden de un bien inmueble ubicado en la Manzana – B, Lote 2, calle Las Orquídeas, Lotización Altamira, actual parroquia Los Esteros. Superficie Ciento treinta



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

tro (03)

se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman
junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



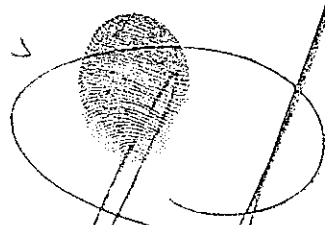
f) Sra. Rodas Alvear Gloria Piedad

c.c. 010118704-5



f) Sra. Rodas Alvear Maria Teresa

c.c. 0101006104



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

W. 6041



República del Ecuador

Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



[Firma manuscrita]

Cédula: 0101187045
Apellidos y nombres: RODAS ALVEAR GLORIA PIEDAD
Condición de cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SAGRARIO
Fecha de nacimiento: 24/06/1953
Fecha de expedición: 31/08/2011
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: FEMENINO
Instrucción: BASICA
Profesión: EMPLEADO PRIVADO
Estado civil: DIVORCIADO
Cónyuge:
Fecha de matrimonio: 03/05/1974
Apellidos y nombres de la madre: ALVEAR GUADALUPE
Apellidos y nombres del padre: RODAS MANUEL J



Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23-FEB-14
Número de certificado: 057-0199

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1313363382
Número Único de Verificación (NUV): 521630
Uso exclusivo para: MANABI-MANTA-NT 5
MANABI/MANTA

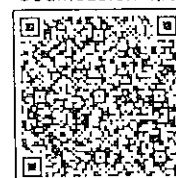
El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



521630

Fecha Emisión: 11/04/2016 12:12:22

Codificación QR



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 11 ABR 2016

Dr. Diego Chamorro Peñosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Fuente: Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

<http://www.registrocivil.gob.ec/>

Validez desconocida

Digitally signed by OSWALDO FLORES FUERTES
Date: 2016.04.11 12:12:24
ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

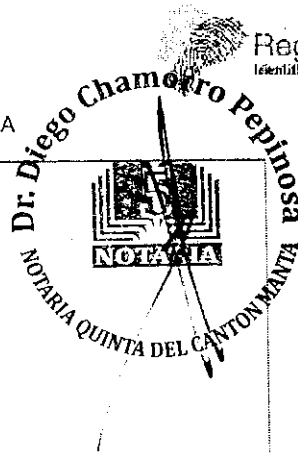
REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE ASESORIA ECONOMICA
DIRECCION DE ASISTENCIA TECNICA
UNIDAD DE ASISTENCIA TECNICA
SECCION DE ASISTENCIA TECNICA
CALLE 1000, QUITO, ECUADOR
TEL: 02-222-1111
FAX: 02-222-1111
WWW.MEF.GOV.ES

Seis Cód

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 0101006104
Apellidos y nombres: RODAS ALVEAR MARIA TERESA
Condición de cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SAGRARIO
Fecha de nacimiento: 18/02/1950
Fecha de expedición: 05/02/2013
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: FEMENINO
Instrucción: BASICA
Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS
Estado civil: CASADO
Cónyuge: TOLEDO ANGAMARCA LUIS ALEJANDRO
Fecha de matrimonio: 14/09/1970
Apellidos y nombres de la madre: ALVEAR GUADALUPE
Apellidos y nombres del padre: RODAS MANUEL J



Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23-FEB-14
Número de certificado: 014-0485

- 1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1313363382
Número Único de Verificación (NUV): 521639
Uso exclusivo para: MANABI-MANTA-NT 5
MANABI/MANTA

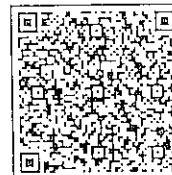
El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



521639

Fecha Emisión: 11/04/2016 12:12:46

Codificación QR



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 11/04/2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Fuente: Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

<http://www.registrocivil.gob.ec/>

Validez desconocida

Digitaly signed by: DIEGO
OSWALDO AROCA PIETRES
Date: 2016.04.11 12:45
ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Side 67)

propiedad horizontal, en el Municipio respectivo para lo cual queda facultado para firmar toda clase de documentos sean públicos o privados, relacionados con la obtención de este trámite, así mismo, es facultado en caso, poder firmar aclaratorias o modificatorias; II) Para que pueda adquirir vehículos y prendaarlos, constituirlos en arrendamiento mercantil o con reserva de dominio; m) Para que contrate seguros, respecto de los existentes pague primas haga efectivo el cobro de los riesgos amparados por los seguros, renueve pólizas o presente reclamos atinentes a esta materia. El presente Mandato incluye todas las facultades accesorias inherentes al mismo, que sean propias y necesarias al pleno cumplimiento de su objeto.- n) Autorizo a mi apoderado para que firme las cartas de autorización para revisión del libro de crédito y Central de Riesgo.- Para la ejecución de este Poder el mandatario está facultado a contratar los servicios profesionales de un Abogado en libre ejercicio de la profesión para que represente a (l-la, los, las) poderdante(s) en todo trámite, ante autoridades judiciales del Ecuador, quedando el Abogado nombrado en calidad de Procurador Judicial, de conformidad con lo dispuesto en las leyes correspondientes. (El o la, los o las) poderdante(s) confiere(n) todas las atribuciones de procuración judicial constantes en la sección segunda del Código de Procedimiento Civil Codificado ecuatoriano, inclusive las de delegar total o parcialmente este poder a cualquier otra persona o a un Abogado con fines de procuración judicial, especialmente las tipificadas en el artículo 44 del citado cuerpo legal, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Quien haga las veces de apoderado(a) se obliga, en su ejecución, a cumplir con las disposiciones tipificadas en los artículos 45, 46 y 47 del Código de Procedimiento Civil Codificado. El presente mandato se mantendrá vigente mientras el(la, los, las) poderdante(s) no lo revoque(n) ni necesitará(n) de un nuevo poder.- Hasta aquí la voluntad expresa del(la o los o las) mandante(s). Para el otorgamiento de este Poder General se cumplieron con todos los requisitos legales y leído que fue por mi íntegramente al (a la o a los o a las) otorgante(s), se ratificó(aron) en su contenido, aprobó(aron) todas las partes y firmó(aron) conmigo al pie de la presente, en la ciudad y fecha antes indicadas, de lo cual doy fe.-

X *Nancy Cecilia Toledo*

NANCY CECILIA TOLEDO RODAS

Ivan Eduardo Torres Donoso

**IVAN EDUARDO TORRES DONOSO
SEGUNDO SECRETARIO CONSUL**



Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Generales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN QUEENS .- Dado y sellado, el 2 de abril de 2016

Ivan Eduardo Torres Donoso
**IVAN EDUARDO TORRES DONOSO
SEGUNDO SECRETARIO CONSUL**

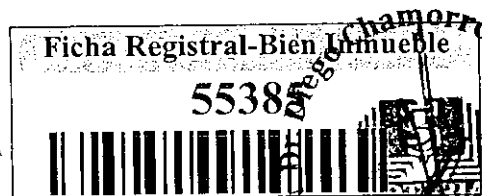
Arancel Consular: II 6.1
Valor: \$30,00





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16005078, certifico hasta el día de hoy 24/03/2016 11:56:12, la Ficha Registral Número 55385.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2121015

Fecha de Apertura: martes, 22 de marzo de 2016

Información Municipal:

Tipo de Predio: TERRENO Y CASA

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble correspondiente a Sres. Nancy Cecilia Toledo Rodas y Homero Junior Naranjo Ormaza, ubicado Lotización Altamira, actual parroquia Los Esteros. Sup. 137,50 m2. Por el Frente; 7,00m- calle Las Orquideas. Atrás; 6,75m- Lote No. 3. Costado Derecho; Area sobrante que el cónyuge sobreviviente y todos los herederos adjudican a favor de la heredera Blanca Elizabeth Naranjo Bustos. Costado Izquierdo: 20,00m- Lote No. 1. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	737	16/jun./1987	1.900	1.902
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	33	15/mar./2013	1	1
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL- SUBDIVISION DE BIENES SUCESORIOS Y COMPRAVENTA	821	22/mar./2016	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 16 de junio de 1987

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de junio de 1987

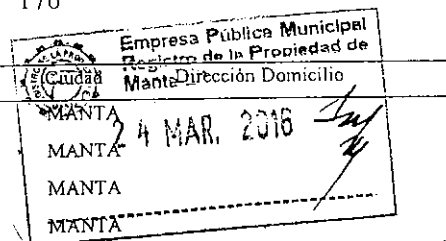
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Y MUTUO CON SEGURO DE DESGRAVAMEN- PATRIMONIO FAMILIAR. Sobre un inmueble compuesto por casa y terreno ubicado en la Lotización Altamira, Manzana B, lote numero DOS, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con fecha 16 de Junio de 1987, bajo el No. 296, tiene inscrito Mutuo Hipotecario con Seguro de Desgravamen- Patrimonio Familiar, a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Enero 06 del 2004, bajo el No. 9 mediante escritura celebrada el 1 de diciembre del 2003 ante la Notaria Sexta del canton Portoviejo, actualmente dicho patrimonio se encuentra extinguido con fecha 7 de octubre del 2015 bajo el N° 176

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil
COMPRADOR	800000000034782	BUSTOS CEDEÑO DOLORES ELIZABETH	CASADO(A)
COMPRADOR	800000000034781	NARANJO PARRAGA HOMERO ULISES	CASADO(A)
VENDEDOR	800000000034780	SOLORZANO VELEZ ZITA LINA	CASADO(A)
VENDEDOR	800000000034779	PARRAGA INTRIAGO FROILAN HUMBERTO	CASADO(A)





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	737	16/jun./1987	1.900	
SENTENCIA	33	15/mar./2013	1	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

	Número de Inscripciones
Libro	
COMPRA VENTA	2
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:56:13 del jueves, 24 de marzo de 2016

A petición de: PALMA ALCIVAR CESAR ENRIQUE

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

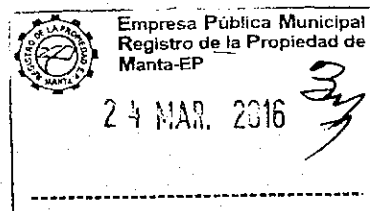
1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)



diez (10)



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000960001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telé.: 2611 - 4791 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0479555

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR 50% CUANTÍA \$3437.50 Ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	2-12-10-15-000	137.50	6875.00	206982	479555

VENDEDOR		DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR
0102517158	TOLEDO RODAS NANCY CECILIA	MZ+ B LT 2 LOT. ALTAMIRA CALLE LAS ORQUIDEAS		Impuesto principal	34.38
1315296804	NARANJO ORMAZA HOMERO JUNIOR	MZ+ B LT 2 LOT. ALTAMIRA CALLE LAS ORQUIDEAS		Junta de Beneficencia de Guayaquil	10.31
	ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	44.69
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			VALOR PAGADO	44.69
0102517158	TOLEDO RODAS NANCY CECILIA	S/N		SALDO	0.00

EMISION: 4/1/2016 11:40 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

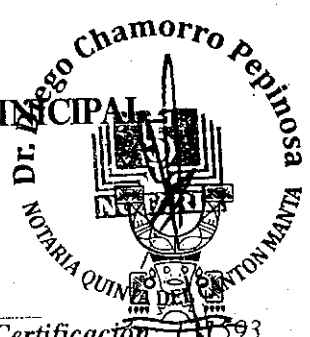
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

once (11)



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



Nº 131593

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Certificación: 131593

No. Electrónico: 39254

Fecha: 30 de marzo de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-12-10-15-000

Ubicado en: MZ-+ B LT. 2 LOT. ALTAMIRA CALLE LAS ORQUIDEAS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 137,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1315296804	HOMERO JUNIOR NARANJO ORMAZA
0102517158	NANCY CECILIA TOLEDO RODAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6875,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	6875,00

Son: SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

[Firma]
C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 078090

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANA}
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ^{SOLAR}
pertenece a HOMERO JUNIOR NARANJO ORMAZA Y NANCY CECILIA TOLEDO RODAS
ubicada MZ-B LT. 2 LOT. ALTAMIRA C. LAS ORQUIDEAS
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$3637.50 TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE 50/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES
DEL 50%, NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR TENER LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE
DOMINIO MAS DE 20 AÑOS

MPARRAGA

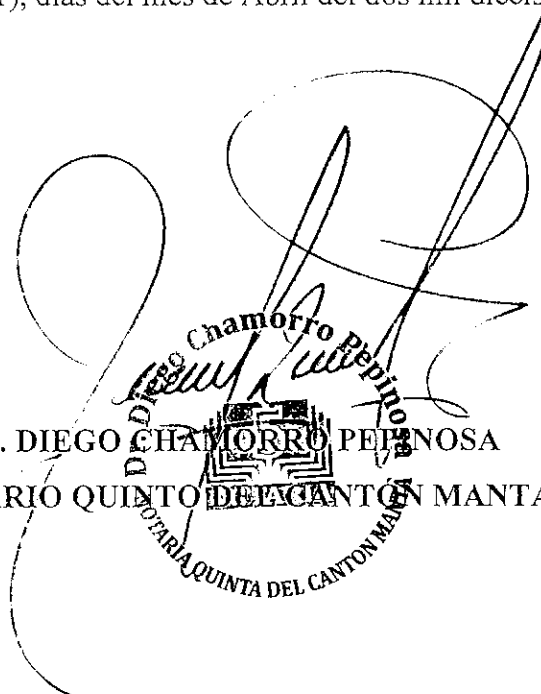
11 DE ABRIL DE 2016

Manta, de del 20



[Firma]
Director Financiero Municipal

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA QUE OTORGA HOMERO JUNIOR NARANJO ORMAZA A FAVOR DE NANCY CECILIA TOLEDO RODAS.**- Firmada y sellada en Manta, a los once (11), días del mes de Abril del dos mil dieciséis.-


Dr. DIEGO CHAMORRO PEÑOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	29/03/2016	FECHA DE ENTREGA:	30/03/2016
CLAVE CATASTRAL:	2121015		
NOMBRES y/o RAZON:	Nabujo Oimaza		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CELULAR - TLFNO.:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE: Expediente 131593

E. A.

Predios al día

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACION:

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

55385



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16005078, certifico hasta el día de hoy 24/03/2016 11:56:12, la Ficha Registral Número 55385.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2121015
Fecha de Apertura: martes, 22 de marzo de 2016
Información Municipal:

Tipo de Predio: TERRENO Y CASA
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble correspondiente a Sres. Nancy Cecilia Toledo Rodas y Homero Junior Naranjo Ormaza, ubicado Lotización Altamira, actual parroquia Los Esteros. Sup. 137,50 m2. Por el Frente; 7,00m- calle Las Orquideas. Atrás; 6,75m- Lote No. 3. Costado Derecho; Area sobrante que el cónyuge sobreviviente y todos los herederos adjudican a favor de la heredera Blanca Elizabeth Naranjo Bustos. Costado Izquierdo: 20,00m- Lote No. 1. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	737	16/jun./1987	1.900	1.902
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	33	15/mar./2013	1	1
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL-SUBDIVISION DE BIENES SUCESORIOS Y COMPRAVENTA	821	22/mar./2016	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 16 de junio de 1987 Número de Inscripción: 737 Tomo:I
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1179 Folio Inicial:1.900
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1.902
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de junio de 1987—

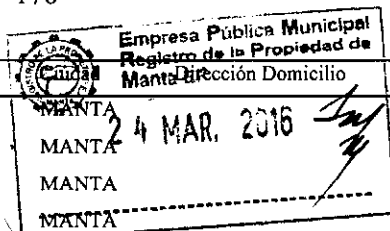
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Y MUTUO CON SEGURO DE DESGRAVAMEN- PATRIMONIO FAMILIAR.Sobre un inmueble compuesto por casa y terreno ubicado en la Lotizacion Altamira, Manzana B, lote numero DOS, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.Con fecha 16 de Junio de 1987, bajo el No. 296, tiene inscrito Mutuo Hipotecario con Seguro de Desgravamen- Patrimonio Familiar, a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Enero 06 del 2004, bajo el No. 9 mediante escritura celebrada el 1 de diciembre del 2003 ante la Notaria Sexta del canton Portoviejo, actualmente dicho patrimonio se encuentra extinguido con fecha 7 de octubre del 2.015 bajo el N° 176

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil
COMPRADOR	800000000034782	BUSTOS CEDEÑO DOLORES ELIZABETH	CASADO(A)
COMPRADOR	800000000034781	NARANJO PARRAGA HOMERO ULISES	CASADO(A)
VENDEDOR	800000000034780	SOLORZANO VELEZ ZITA LINA	CASADO(A)
VENDEDOR	800000000034779	PARRAGA INTRIAGO FROILAN HUMBERTO	CASADO(A)





**Empresa Pública Municipal,
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	737	16/jun./1987	1.900	
SENTENCIA	33	15/mar./2013	1	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:56:13 del jueves, 24 de marzo de 2016

A petición de: PALMA ALCIVAR CESAR ENRIQUE

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

AB JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)



